

# FOGAVISP

Fondo de Garantía de  
Créditos de Vivienda  
de Interés Social



Memoria  
Anual  
2023







# Índice

Misión y visión	4
Valores y principios	5
Informe de gestión	7
<b>Informe sobre los Estados Financieros</b>	<b>8</b>
Informe del auditor independiente	9
Estado de situación patrimonial	12
Estado de ganancias y pérdidas	13
Estado de cambios en el patrimonio neto	14
Estado de flujo de efectivo	15
Notas a los estados financieros	16



## Misión

Transformamos vidas acompañando, de forma inclusiva, a quienes creen en un mejor futuro.

## Visión

Ser líder y referente mundial en inclusión financiera y digital, contribuyendo a la reducción de la pobreza y aportando al desarrollo sostenible.

# Valores y principios



## Compromiso

La excelencia nos caracteriza, tomamos acciones para cumplir lo que acordamos y nos hacemos responsables. Comportamientos asociados: Me hago responsable de mis acciones y de los resultados a los que me comprometo. Aprendo y mejoro continuamente. No generalizo ni supongo, baso mis decisiones en datos: “Dato mata relato”.



## Integridad

Somos consecuentes, hacemos lo que decimos, actuamos siempre de forma correcta y transparente. Comportamientos asociados: Soy confiable y confío, digo la verdad, ante todo. Brindo información en forma oportuna, completa y fidedigna.



## Servicio

Somos recíprocos, actuamos siempre con calidad y calidez. Innovando de manera permanente. Comportamientos asociados: Actúo de manera colaborativa, la experiencia del cliente es mi prioridad. Escucho para entender y ofrecer soluciones. Soy empático con el otro.



## Solidaridad

La sensibilidad social está en nuestra esencia, buscamos el bien común. Comportamientos asociados: Muestro respeto por las personas y sus opiniones. Comparto de manera genuina y generosa conocimientos y habilidades. Asesoro a los clientes con auténtica vocación para acompañar su crecimiento.



# Informe de la gestión

Mediante Poder Especial 966/2023 de fecha 27 de julio de 2023, el señor Mauricio Javier Blacutt Blanco, Gerente Nacional de Operaciones y Daniela Samy Yurii Villanueva Uriarte, Subgerente Nacional de Operaciones, representan legalmente al Banco Solidario S.A. como Administradores del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP-BSO).

Las garantías otorgadas por el FOGAVISP-BSO a Banco Solidario S.A., al 31 de diciembre de 2023, en Créditos de Vivienda de Interés Social alcanzan a doscientos cuarenta y ocho (248) casos, por un importe total de Bs 5.937.417.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 13, del Capítulo III Régimen de Garantías del Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Versión II, de la Resolución Ministerial N° 634, el FOGAVISP-BSO está garantizando Créditos de Vivienda de Interés Social, al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por la suma de Bs 38.523.646, Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs 19.088.395, Banco Ganadero S.A. por Bs 4.960.039 y Banco Unión S.A. por Bs 108.011.408, al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Administrado por el Banco Solidario S.A. – (FOGAVISP – BSO) declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.



# Informe sobre los **Estados Financieros**



Ernst & Young Ltda.  
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi  
Edif. Torre Azul - Pisos 16  
La Paz - Bolivia

Tel: 591-2-2434313  
Fax: 591-2-2140937  
ey.com

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
Accionistas y Directores de  
**BANCO SOLIDARIO S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - BANCO SOLIDARIO S.A. (FOGAVISP-BSO), (el Fondo), administrado por BANCO SOLIDARIO S.A. (la Sociedad), que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con las disposiciones legales aplicables y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Este informe ha sido emitido solamente para su presentación al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), por tanto, no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por terceros. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

### Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Fondo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que el Fondo deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.



Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**ERNST & YOUNG LTDA**  
Firma Miembro de Ernst & Young Global

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'J. Iriarte', is written over the printed name of the auditor.

Lic. Aud. Javier Iriarte J.  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB-9324  
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 29 de febrero de 2024

## FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - (FOGAVISP - BSO) ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
Inversiones Temporarias	6. a)	2.700.104	313.835
Inversiones Permanentes	6. b)	35.910.448	37.445.408
Cartera en Ejecución	6. c)	94.797	-
Previsión Específica por Incobrabilidad Cartera	6. c)	(94.797)	-
<b>Total del activo</b>		<u>38.610.552</u>	<u>37.759.243</u>
<b>PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO</b>			
Capital Fiduciario	7)	35.509.217	35.509.217
Utilidades Acumuladas		2.250.026	1.708.473
Resultado Neto del Ejercicio		851.309	541.553
<b>Total del patrimonio</b>		<u>38.610.552</u>	<u>37.759.243</u>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>			
Garantías otorgadas Vivienda Social BancoSol	6. f)	5.937.417	2.596.018
Garantías otorgadas Vivienda Social Otros Bancos	6. f)	170.583.488	100.582.251
		<u>176.520.905</u>	<u>103.178.269</u>

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Samy Villanueva Uriarte  
FOGAVISP-BSO



Mauricio Blacutt Blanco  
FOGAVISP-BSO

## FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - (FOGAVISP - BSO) ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.

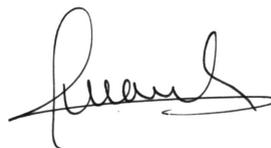
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2023	2022
Ingresos financieros	6. d)	1.449.562	858.329
<b>Resultado financiero bruto</b>		<u>1.449.562</u>	<u>858.329</u>
Otros gastos operativos	6. e)	(503.456)	(316.776)
<b>Resultado de Operación Bruto</b>		<u>(503.456)</u>	<u>(316.776)</u>
Cargo por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros		(94.797)	-
<b>Resultado de Operación Después de Incobrables</b>		<u>(94.797)</u>	<u>-</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u><u>851.309</u></u>	<u><u>541.553</u></u>

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Samy Villanueva Uriarte  
FOGAVISP-BSO



Mauricio Blacutt Blanco  
FOGAVISP-BSO

## FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - (FOGAVISP - BSO) ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresado en Bolivianos)

	Capital fiduciario	Resultados acumulados	Total
Saldos al 01 de enero de 2022	32.417.428	1.708.473	34.125.901
En cumplimiento al DS 4666 del 02 de febrero de 2022, RM 043 del 03 de marzo de 2022, de acuerdo con las determinaciones de la XLIII Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 14 de marzo de 2022, se efectúa Aporte del 1.2% sobre Utilidades Netas de la gestión 2021.	3.091.789	-	3.091.789
Resultado Neto del Ejercicio	-	541.553	541.553
Saldos al 31 de diciembre de 2022	35.509.217	2.250.026	37.759.243
Resultado Neto del Ejercicio	-	851.309	851.309
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	<u>35.509.217</u>	<u>3.101.335</u>	<u>38.610.552</u>

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Samy Villanueva Uriarte  
FOGAVISP-BSO



Mauricio Blacutt Blanco  
FOGAVISP-BSO

## FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - (FOGAVISP - BSO) ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.

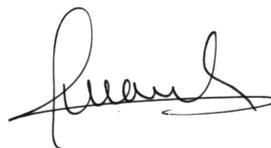
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresado en Bolivianos)

	2023	2022
<b>Flujos de fondos en actividades de operación</b>		
Resultado neto del ejercicio	851.309	541.553
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Productos devengados no cobrados	(930.105)	(384.097)
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>	<u>(78.796)</u>	<u>157.456</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión</b>		
Inversiones temporarias	-	892.953
Inversiones permanentes	2.465.065	(37.061.311)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<u>2.465.065</u>	<u>(36.168.358)</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Aporte de capital fiduciario	-	3.091.789
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<u>-</u>	<u>3.091.789</u>
<b>Incremento de fondos durante el ejercicio</b>	2.386.268	(32.919.113)
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<u>313.835</u>	<u>33.232.948</u>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<u><u>2.700.104</u></u>	<u><u>313.835</u></u>

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Samy Villanueva Uriarte  
FOGAVISP-BSO



Mauricio Blacutt Blanco  
FOGAVISP-BSO

## **FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - (FOGAVISP - BSO) ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

### **NOTA 1 - ORGANIZACIÓN**

El Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda y Productivo fue creado de acuerdo con la promulgación de los Decretos Supremos N° 2136 y N° 2137, ambos del 9 de octubre de 2014, para Bancos Múltiples. El 12 de marzo de 2015, Banco Solidario S.A. y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas firman contrato y reglamento para la creación y operativa del FOGAVISP - BSO, mediante Resolución Ministerial N° 052.

En fecha 5 de agosto de 2016, con Carta Circular ASFI DNP CC 5868/2016, ASFI remite la Resolución Ministerial N° 634 de 22 de julio de 2016, que aprueba la versión segunda de los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo y deja sin efecto a las Resoluciones Ministeriales N° 052 y N° 053 del 6 de febrero de 2015.

El Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda y Productivo tiene las siguientes finalidades: a) otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple el aporte propio exigido por la entidad financiera como requisito para el otorgamiento de crédito destinado a la adquisición de vivienda de interés social u otro propósito comprendido en el concepto de vivienda de interés social hasta el 20% del préstamo cuando el mismo financie el valor total del objeto de crédito. b) Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamo destinadas al sector productivo de micro, pequeña, y medianas empresas, incluidas de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias – OECAS, Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM y cooperativas de producción, hasta el 50% de dichas operaciones ya sea que su destino sea para financiar capital de operación y/o capital de inversión. Las garantías otorgadas estarán respaldadas por el Patrimonio Autónomo y serán emitidas de acuerdo con las condiciones y procedimientos especificados en el reglamento del Patrimonio Autónomo.

En el artículo 4 de la mencionada Resolución Ministerial, se establece que el control y fiscalización del cumplimiento de lo dispuesto en los citados reglamentos estará a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.



## NOTA 2 – PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES

### Bases de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros, han sido preparados para que el Fondo cumpla con las disposiciones legales aplicables y con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

### Cartera y contingente

La cartera del fondo está compuesta por cartera directa y cartera contingente la cual se registra en base al reglamento para evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos emitido por ASFI. Esta norma requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales.

## **Inversiones temporarias y permanentes**

Las inversiones en depósitos a plazo fijo y de ahorro en entidades financieras del país se valúan al monto original del depósito actualizado más los productos devengados por cobrar.

Los fondos de inversión abierto se valúan a su valor de cuota disponible a la fecha de cierre.

Los pagarés bursátiles se valúan al monto que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente.

## **Patrimonio autónomo neto**

Los saldos de capital y los resultados acumulados del patrimonio autónomo neto se presentan a valores históricos de acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Constituyen un patrimonio autónomo, independiente, legal y contable; por tanto, no forman parte de la garantía general respecto a los acreedores de ninguna de dichas partes, y sólo garantizan las obligaciones derivadas del Patrimonio Autónomo o de su ejecución.

## **Resultado neto del ejercicio**

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## **Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método contable de devengado.

## **NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Durante el período no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al ejercicio 2023.

## NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

El patrimonio autónomo no tiene activos sujetos a restricciones.

## NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

ACTIVO	2023 Diciembre Bs	2022 Diciembre Bs
<b>ACTIVO CORRIENTE (a)</b>		
Inversiones Temporarias – Caja de Ahorro	786.001	313.835
Inversiones Permanentes más productos por cobrar	31.863.919	8.766.829
Participación en Fondos de Inversión	1.914.103	-
Total Activo Corriente	<u>34.564.023</u>	<u>9.080.664</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE (a)</b>		
Inversiones Permanentes más productos por cobrar	4.046.529	28.678.579
Cartera en Ejecución Fogavisp otros bancos	94.797	-
Previsión Específica por Incobrabilidad Cartera Fogavisp	(94.797)	-
Total Activo no Corriente	<u>4.046.529</u>	<u>28.678.579</u>
Total Activo	<u><u>38.610.552</u></u>	<u><u>37.759.243</u></u>

(a) La clasificación de activos corrientes y no corrientes está dada en función a los plazos de vencimiento.

## NOTA 6 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están compuestos por los siguientes grupos:

### a) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Diciembre Bs	2022 Diciembre Bs
Caja de Ahorro – Banco Solidario S.A.	786.001	313.835
Fondo de inversión – Bs. GANARENDIMIENTO	221.059	-
Fondo de inversión – Bs. ULTRA FIA	281.034	-
Fondo de inversión – Bs FONDO DINÁMICO	400.735	-
Fondo de inversión – Bs. FORTALEZA INTERÉS+	340.424	-
Fondo de inversión – Bs FONDO EN ACCIÓN	330.617	-
Fondo de inversión – Bs. TRABAJO UNIÓN	340.234	-
	<u>786.001</u>	<u>313.835</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de rendimiento en inversiones temporarias fue de 0.50% y la tasa de rendimiento en Fondos de Inversión fue de 3,01%.

### b) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Diciembre Bs	2022 Diciembre Bs
Depósitos a Plazo Fijo	34.366.000	37.061.311
Pagarés Bursátiles	230.246	-
Productos Devengados por Cobrar Inv. Permanentes	1.314.202	384.097
	<u>35.910.448</u>	<u>37.445.408</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de rendimiento en Depósitos a Plazo Fijo fue de 3.99% y en Pagarés Bursátiles fue de 4,45%.

### c) Cartera en Ejecución

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Diciembre Bs	2022 Diciembre Bs
Cartera en ejecución	94.797	-
Previsión específica por Incobrabilidad	(94.797)	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social procedió al pago de una garantía (honramiento) correspondiente a una operación de Banco Nacional de Bolivia S.A., por Bs 12.100 y otra de Banco Ganadero S.A. por Bs 82.697.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social no realizó ningún pago de garantías.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la previsión específica por incobrabilidad de cartera representa el 100% de la cartera en ejecución.

### d) Ingresos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Diciembre Bs	2022 Diciembre Bs
Intereses generados en Caja de Ahorro	8.931	578.299
Rendimiento de inversiones en entidades financieras	1.440.631	280.030
	<u>1.449.562</u>	<u>858.329</u>

## e) Otros gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Diciembre Bs	2022 Diciembre Bs
Comisión por administración – FOGAVISP–BSO	503.456	316.776
	<u>503.456</u>	<u>316.776</u>

## f) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Diciembre Bs	2022 Diciembre Bs
Garantías otorgadas créditos de vivienda	5.937.417	2.596.018
Garantías otorgadas vivienda otros bancos	170.583.488	100.582.251
	<u>176.520.905</u>	<u>103.178.269</u>

Las garantías otorgadas a Banco Solidario S.A., en créditos de vivienda de interés social, al 31 de diciembre de 2023, son doscientos cuarenta y ocho (248) operaciones en estado vigente por un total de Bs 5.937.417, al 31 de diciembre de 2022, son noventa y seis (96) casos por un importe total de Bs 2.596.018.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 13, del Capítulo III Régimen de Garantías del Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Versión II, de la Resolución Ministerial N° 634, el FOGAVISP–BSO está garantizando Créditos de Vivienda de Interés Social del: Banco Mercantil Santa Cruz S.A. 1.248 operaciones por un total de Bs 38.523.646, compuesta de 1.195 en estado vigente, 7 en estado vencido y 46 en estado en ejecución; Banco Nacional de Bolivia S.A. 452 operaciones por un total de Bs 19.088.395, compuesta de 399 en estado vigente, 34 en estado vencido y 19 en estado en ejecución; Banco Ganadero S.A. 138 operaciones por un total de Bs 4.960.039, compuesta de 133 en estado vigente, 3 en estado vencido y 2 en estado en ejecución; y Banco Unión S.A. 1.594 operaciones por un total de Bs 108.011.408, compuesta por 1.590 en estado vigente, 2 en estado vencido y 2 en estado en ejecución, al 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, el FOGAVISP–BSO garantizó Créditos de Vivienda de Interés Social, del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por la suma de Bs 50.868.696, Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs 24.185.584, Banco Ganadero S.A. por Bs 6.967.430 y Banco Unión S.A. por Bs 18.560.541, al 31 de diciembre de 2022.

## **NOTA 7 - PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO**

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas del patrimonio al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### **Capital fiduciario**

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros N° 393, del Decreto Supremo N° 2137, y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, se constituye el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – BSO – Administrado por el Banco Solidario S.A. El aporte inicial asciende a Bs 10.910.899 equivalente al 6% de la utilidad de la gestión 2014 de Banco Solidario S.A.

En la XXXII Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada el 23 de febrero de 2015, se aprueba la constitución de FOGAVISP–BSO, destinando el 6% de las utilidades obtenidas en la gestión 2014 por un importe de Bs 10.910.899

En la XXXVII Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 21 de febrero de 2017, se procede al aporte de capital fiduciario por la suma de Bs 6.744.918, en cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros N°393, del Decreto Supremo N°3036 de 28 de diciembre de 2016 y la Resolución Ministerial N°55 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 10 de febrero de 2017, que establece destinar de las utilidades netas de la gestión 2016 el 3% al FOGAVISP–BSO.

En cumplimiento al DS 3764 del 02 de enero de 2019, de acuerdo con las determinaciones de la XXXIX Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 01 de marzo de 2019, se efectúa Aporte 3% sobre resultado de la gestión 2018 por la suma de Bs 8.064.349.

En cumplimiento al DS 4131 del 09 de enero de 2020, de acuerdo con las determinaciones de la XL Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 14 de enero de 2020, se efectúa Aporte 2% sobre resultado de la gestión 2019 por la suma de Bs 6.697.262.

En cumplimiento al DS 4666 del 02 de febrero de 2022, RM 043 del 03 de marzo de 2022, de acuerdo con las determinaciones de la XLIII Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 14 de marzo de 2022, se efectúa Aporte del 1.2% sobre resultado de la gestión 2021 por la suma de Bs 3.091.789.

### **NOTA 8 – CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Administrado por el Banco Solidario S.A. – (FOGAVISP – BSO) declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

### **NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



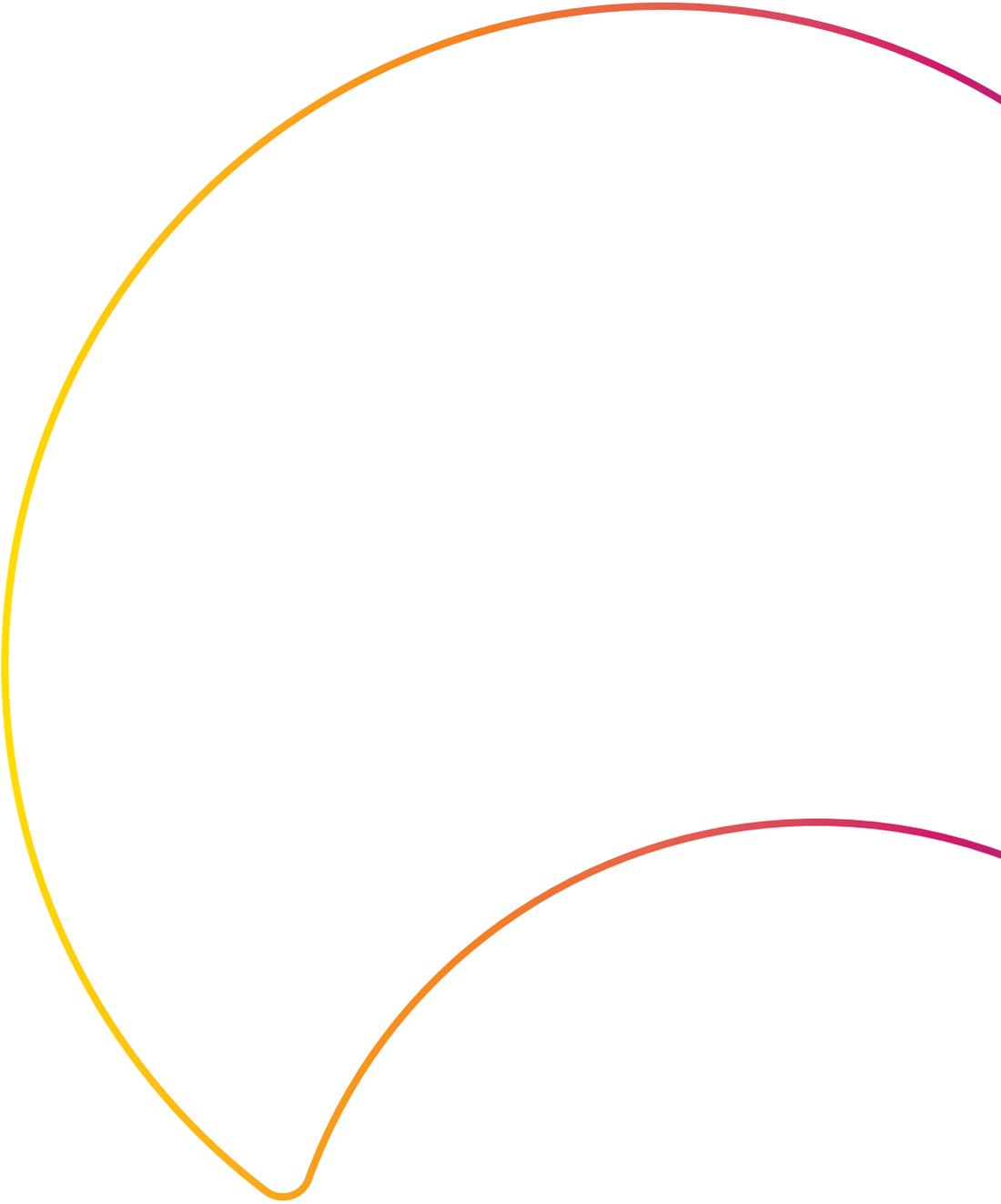
---

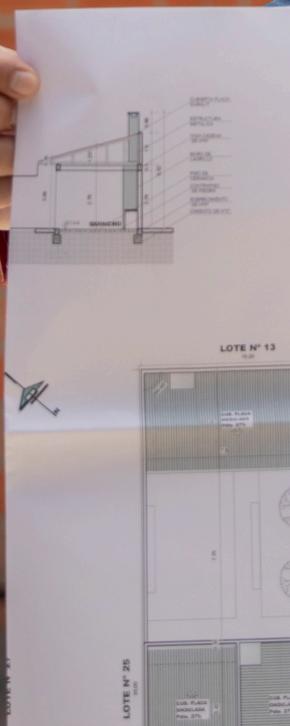
Samy Villanueva Uriarte  
FOGAVISP-BSO

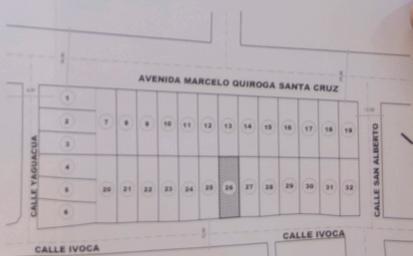


---

Mauricio Blacutt Blanco  
FOGAVISP-BSO







UBICACION DEL LOTE EN EL MANZANO

ESC. 1/1000



FACHADA FRONTAL

ESC. 1/1000

LOTE N° 27



[bancosol.com.bo](http://bancosol.com.bo)